



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciséis de Octubre dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO N° 2016-00944

Suspendida como se encuentra la correspondiente audiencia, se hace necesario programarla nuevamente, fijando para el efecto el día **TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTINUNO (2021), A LAS 9:00 A.M.**

Dicha audiencia se realizará virtualmente y a través del aplicativo LIFESIZE, para lo cual, se enviará el respectivo link a los siguientes correos:

- Demandante Luz Estella Osorio Torres: luzez71203@hotmail.com
- Apoderada Demandante Dra. Patricia Elena Jiménez Martínez: pjimenezm2@hotmail.com
- Demandada Luz Aleida Osorio Agudelo: aleidaosorioa@yahoo.es
- Apoderada Demandada: Dr Adriana Ramirez Apodente, aramirez@rsjuridico.com

NOTIFIQUESE,



CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

CONSTANCIA
Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS N° 125 fijado hoy **19 DE OCTUBRE DE 2020** a las 8:00 A.M. en el micro sitio asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial